

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Inscripciones.
Anual.—10 céntos de pesetas lina en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 2.ª.—1.ª.—1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Ejemplares mortuorios.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—4 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edición del Domingo 26 de Agosto de 1900. Núm. 11918.

El telégrafo.

El Sr. Marqués de Portago, Director general de Comunicaciones, acaba de decirnos, en contestación a las numerosas cartas y solicitudes que le han dirigido las entidades más respetables de Granada, que no era posible restablecer el servicio telegráfico permanente de que hace poco tiempo se nos ha privado, porque la medida tuvo un carácter general que se desnaturalizaba al conceder lo que pretendemos y porque no hay partida en el Presupuesto del Estado para plantear la reforma solicitada.

Casi al mismo tiempo que nuestro representante en Cortes aducía estas excusas en justificación de no acceder a lo que pedíamos, el Sr. Dato ofrecía a los granadinos, que se hallan en condiciones parecidas a la nuestra, que se restablecerá allí la permanencia del servicio, con tal premura que solo les da por plazo la fecha de su regreso a Madrid.

Lo que es imposible para Granada, única capital de primer orden que resulta desposeída de aquel servicio, es posible para Gijón, que, aunque ciudad importante, no es capital de provincia, por el solo hecho de haberse puesto en contacto con el ministro y tenerle este que agradecer a su Ayuntamiento favores políticos que no son por nadie ignorados.

Es imposible acceder a las razonables peticiones de Granada y es posible hacerle a Gijón de favor lo que a nosotros de justicia se nos niega. Señalamos esta contradicción, de la que ya, con amargura, se ha apercibido toda Granada, no porque nos duela que a los granadinos se les haya hecho tal merced, sino porque da la medida de lo que ocurre en este desgraciado país y la clave de todos nuestros infortunios.

Aparte de esto, nosotros nos felicitamos de que Gijón haya tenido influencia bastante para conseguir que el ministro lo exceptúe de la medida que tanto perjudicó a Granada; porque, puestas las cosas en este terreno, habiéndonos accedido a restablecer el servicio permanente en una población que no es capital de provincia, ni tiene la importancia que Granada, creemos punto menos que imposible que el marqués de Portago no pueda obtener de su amigo el Sr. Dato igual concesión para sus paisanos a quienes, sin duda, desea servir.

Celebraremos no equivocarnos. Nuestra esperanza tiene el fundamento lógico de suponer que el señor marqués de Portago ha de aprovechar en favor de los granadinos el precedente de Gijón, no solo por el natural deseo de servir los intereses de su distrito, sino porque, en realidad, si no lo consiguiera, quedaría desairado y puesto en evidencia, de un modo verdaderamente triste y lamentable.

Por él y por nosotros deseamos que obtenga del ministro los medios para el restablecimiento del servicio permanente que, teniendo en cuenta las circunstancias y el empeño de patriotismo y amor propio en que se encuentra comprometido nuestro diputado, lo juzgamos muy probable.

tes en la virtud y a odiar al enemigo de su inocencia?
Así habla de los primeros pasos y alboros de San José de Calasanz el Padre Atanasio Canata de Jesús.
Pero dejando aparte la biografía del fundador hoy queremos recordar la obra maravillosa de las Escuelas Pías basada en el amor a los niños y al plan espiritual de una buena enseñanza.
Las Escuelas Pías en este sentido son una gran institución democrática que se ha captado en todas las épocas de su existencia y en todos los momentos de su historia las simpatías populares.

Una de las secciones, más digna de ser visitada en la Exposición, es la de joyería. ¡Cuánta princesita rubia, del taller, ha d-bido inspirar delante de las espléndidas vitrinas! ¡Cuánta s-fiorita Perez, como diría el ingenioso Taboada, habrá suspirado también languidamente, frente a un rubí sangriento!
Al f los diamantes parpadean con sus facetas multicolores, haciendo brillar, ante mil pupilas fascinadas, la gama iniquieta de los rojos irreos, de los verdes de esmalte, de los azules minerales, de todos los matices del arco iris, en suma, que palpitan en las aguas claras del cristal como chispas flotantes.
Luego en engastes caprichosos, coronando cruces, constelando broches, rematando brazaletes y argollas, figurando pájaros inverosímiles ó monstruos heráldicos, centenas de esmeraldas, obscuras las unas como hojas estivales y otras claras traslucidas y de un verde diáfano de ala de insecto y de algas marinas; grandes regueros de rubíes ensangrientan el oro de las monturas, apañados a veces en joyas riquísimas, como granadas entreabiertas ó solitarios cual gotas de sangre en el centro de los anillos, obligando siempre a parecer, con el brillo y la frescura de su carmin, más intensa, más violácea, más dura aún, la dura púrpura de los granates vecinos.

Después de las turquesas pálidas, cuya pasta virginal hace pensar en ojos soñadores de princesas lejanas de balada germánica, en princesas vaporosas de labios intangibles y alicantinos, vense zafiros de un azul de pizarra y de ala de cuervo, muy misteriosos y graves con sus fuegos ocultos de pupilas negras.
Un anillo de estilo antiguo formado por dos quinceiras de plata que entrelazan sus extremidades finísimas y sus alas delirantes, oprimen un ópalo inmenso, preñado de vetas de oro, de espirales carmesíes y de cabrillos de esmeralda.
Más allá las amatistas episcopales sonrien con dulzura benéfica, como piedra destinada a ayudar a las bendiciones y consolar sobriedades. Los topacios, cual manchanas de aceite de Italia ó Montoro, se ven alineados simétricamente. Por último, ¡las perlas!
Quién, ante esas pálidas gemas, no ha soñado con un Oriente lejano y pintoresco de jardines encantados, de misteriosos misteriosos abiertos a través de los muros espesos de palacios fantásticos, y guzlas amorosas oídas a la luz de la luna en las riberas de un mar fosforescente...? Si todo el Oriente de los poemas de Víctor Hugo, se sienta al contemplar una guirnalda de perlas orientales, discretas y mejetas, pálidas y suaves, con la tibia suavidad de pecho femenino joven.

D. José Fajardo, extasiado ante una de las magníficas vitrinas, murmuraba:— ¡He aquí, en un momento desvaecados 17 años de ilusiones de gran joyero!
SIXTO MONTEALEGRE.

Derecho de primogenitura.
M. Axenfeld, profesor de la Universidad de Perusa, publicó en Enero último un estudio documentado, cuya conclusión, que desconcierta a los partidarios de la igualdad, es la siguiente:
Las tres quintas partes aproximadamente de los hombres de genio ó de gran talento, son primogénitos.
El autor de este estudio añade que las otras personalidades eminentes han nacido de los segundos ó los terceros en las familias, ó bien son los últimos de una procreación numerosa.
Las excepciones, las personas notables que no rindiendo alguna de estas condiciones figuran en una serie de hijos de un mismo tronco, son raras.
Según M. Axenfeld, no encontraríamos en su presencia de una ley y no de una simple coincidencia.
Las afirmaciones del profesor de Perusa, que no es el primero que trata la cuestión científicamente, están apoyadas en nombres y en hechos.
San Francisco de Asís, Dante, Rafael, San Luis Gonzaga, Alejandro, Milton, Byron, Moliere, Schopenhauer, Lutero, Guizot, Catalina de Médici, Vinci, el Perugino, San Benito, Carlo Magno, Confucio, H. T. de La Bruyère, Ariosto, M. de Montaigne, Erasmo, Talleyrand, Helmholtz, Carlisle, Rossini, todos personajes célebres ó eminentes, por diversos títulos, fueron primogénitos.
Sin embargo, antes de aceptar la cosa como ley, desearíamos conocer hechos contemporáneos que justificasen esta manera de ver.

El barbero de Víctor Hugo hablaba un día al gran poeta de una predicción terrible sobre el fin del mundo.
—El día 3 morirán todos los animales, y el día 5 todos los hombres.
—Me asusta usted, amigo mío,—exclamó el autor de Notre Dame,—¿Quién me afeará el día 4?
Los teatros.
Gregy y la poesía dramática.—El triunfo de la poesía dramática.—El renacimiento de la poesía dramática.—La zarzuela grande.—Preparando trabajo.—Grandes y chicos.
Mr. Fernand Gregy, el ilustre autor de *Maison d'Enfance* y la *Beauté de verre*, ha dicho que la poesía de mañana será el drama en verso: poesía diferente de la actual, y particularmente de la preferida por los simbolistas. Volverá a la concepción romántica, pero revistiendo formas de acuerdo con los gustos de la época, y los poetas mantendrán un equilibrio filosófico que no reflejará el actual p-simismo.
La poesía lírica es eterna, pero se revela en dos formas que dominan alternativamente: A la tiranía lírica sucede el florecimiento del drama.
En opinión de Gregy, Rostand ha hecho que el público sea antisista con la poesía dramática y ha convencido a los empresarios de teatro, de que con los versos pueden ganar mucho dinero. El pueblo de París empieza a dar la razón a Mr. Gregy, y el éxito de *L'Aiglon* confirma sus predicciones.
Aquí la poesía dramática vuelve a ser de gusto el público.
Las obras en verso parecían desterradas de los teatros y desde hace poco tiempo se ha iniciado un renacimiento de la poesía dramática. Obras endebles, de argumento ocioso y escasos efectos teatrales, se han salvado por la forma poética, que por lo visto lo está llamada a desaparecer.

Siluetas
I
En la música del jueves una niñera bonita, parece que sentó plaza sin orden de su familia.
Dejó en un pozo dormiendo dos angelicales niñas, que agarró una compañera algo más caritativa.
Madres que envías la prole, para quedaros tranquilas y no estorbos al padrino cuando llega la visita.
Sabed que Cupido aleva terribles fi-cheros tira, y en criadas y soldaos aña la puntería.
II
Ya se salió el azúcar del mal terreno, que, en vez de ser un dulce, solo es veneno.
III
Amor y odio.
Sembraste la albahaca con el mirto, y la razón comprendo: el odio y el amor deben ir juntos, porque son compañeros.
Mas, repara despues lo que sucede: brotan a un mismo tiempo; El amor no resiste ni el verano, el odio reverdece aún en invierno.
IV
Sonámbula.
Yo estaba debajo del balcón en que a veces te asomas, no diré que al senar media noche, pero sí al despuntar de la aurora.
Yo vi gelondrinas en los hierros saltar juguetonas, y decir en agudos chirridos:—Despierta, ya es hora.
Fué preciso que el sol traspasara las cortinas que velan tu alcohol,

para hacer que abandones el lecho, turbada, medrosa.
Apenas vestida, los ojos entornas, y, aspirando el frescor del ambiente, parece que gozas.
Tus dorados cabellos, las auroras los mueven en ondas, que semejan cascadas de oro de luz brillante.
Alégre el juguero que en el sáncr venino reposa, —Buenos días,—te dice: hoy dos soles en el puro del cielo se rotan.
—Hermita,—te llaman los lirios, al abrir sus moradas corolas; y el perfume, que iguales no tienen, te envían las rosas.
El agua, que llena la fuente de mármol que tu huerto adorna,

al bullir en cristales de nieve, tu figura copia.
D-bido homenaje más quedas arbotada, y un hondo suspiro exhala tu boca.
Y sabes te espero, y la vista no bajas curiosa... estátua parecés, no humana, marmórea.
Me voy, ya comprido, que mi estancia tu enojo provoca, más de lejos habré de adarte, y siempre... a tí sola.
Entró la doncella, y asustada la frente le toca, y la joven más cierra los párpados y vacila, y al fin se desplomó.

Endeble capullo que el viento, lo mueve y se troncha, sensitiva que ocultas el cáliz, el beso esquivando de las mariposas.
Sonámbula inerme, que vives en sueños y sombras; ¡desde lejos, amor y poesía, desde cerca, tristeza y prosa!

Hojas sueltas
Derecho de primogenitura.
M. Axenfeld, profesor de la Universidad de Perusa, publicó en Enero último un estudio documentado, cuya conclusión, que desconcierta a los partidarios de la igualdad, es la siguiente:
Las tres quintas partes aproximadamente de los hombres de genio ó de gran talento, son primogénitos.
El autor de este estudio añade que las otras personalidades eminentes han nacido de los segundos ó los terceros en las familias, ó bien son los últimos de una procreación numerosa.
Las excepciones, las personas notables que no rindiendo alguna de estas condiciones figuran en una serie de hijos de un mismo tronco, son raras.
Según M. Axenfeld, no encontraríamos en su presencia de una ley y no de una simple coincidencia.
Las afirmaciones del profesor de Perusa, que no es el primero que trata la cuestión científicamente, están apoyadas en nombres y en hechos.
San Francisco de Asís, Dante, Rafael, San Luis Gonzaga, Alejandro, Milton, Byron, Moliere, Schopenhauer, Lutero, Guizot, Catalina de Médici, Vinci, el Perugino, San Benito, Carlo Magno, Confucio, H. T. de La Bruyère, Ariosto, M. de Montaigne, Erasmo, Talleyrand, Helmholtz, Carlisle, Rossini, todos personajes célebres ó eminentes, por diversos títulos, fueron primogénitos.
Sin embargo, antes de aceptar la cosa como ley, desearíamos conocer hechos contemporáneos que justificasen esta manera de ver.

La feria de Antequera.
En el tren de las ocho y cuarenta de la mañana salió el martes para la ciudad de Antequera y al regresar poco despues, pareceme justo hacer mérito de mis impresiones acerca de la renombrada feria, objetivo de mi viaje.
La ciudad ofrecía un brillantísimo aspecto. El alcalde en unión de los tenientes de alcalde D. Antonio Reina Salguero y D. Antonio Perez Reina, ha llevado a efecto la realización de los distintos actos y el éxito debe llenarlos de satisfacción.
La calle de Estepa aparecía transformada en original mercado de juguetes, enseres de labor y extraordinario número de otros objetos, y por la noche da realce a la hermosa vía una excelente iluminación eléctrica y a la veneciana, en combinación bien entendida.
El mercado de ganados, está en una altura, a la derecha de la plaza de toros y es el tipo clásico de los de su clase, que dieron merecida reputación a la tierra baja andaluza.
Los precios son elevados, especialmente respecto de los ejemplares mulares, y en cuanto a transacciones no han escaseado.
La Alameda, magnífico paseo que honra a Antequera, resplandeció de noche con la caprichosa iluminación; embelleció una banda de música y en las primeras horas de la mañana y por la tarde circulaban en sorprendente profusión rícos y elegantes trenes y giuets con el atavío aceptado para las ferias.
Las bellas señoras de Lora y de Ramirez, pasearon a caballo, llamando la atención por su elegancia y gallardía.
En el real de la feria toca por las mafanas durante tres horas la música municipal, junto a la tienda de campaña del Ayuntamiento y es la animación tan considerable como de noche en la Alameda, en cuyo ingreso hay establecidos un circo, un cinematógrafo, casa de fieras, buholetas, panoramas, tíos vivos, etc.

La feria de Antequera.
En el tren de las ocho y cuarenta de la mañana salió el martes para la ciudad de Antequera y al regresar poco despues, pareceme justo hacer mérito de mis impresiones acerca de la renombrada feria, objetivo de mi viaje.
La ciudad ofrecía un brillantísimo aspecto. El alcalde en unión de los tenientes de alcalde D. Antonio Reina Salguero y D. Antonio Perez Reina, ha llevado a efecto la realización de los distintos actos y el éxito debe llenarlos de satisfacción.
La calle de Estepa aparecía transformada en original mercado de juguetes, enseres de labor y extraordinario número de otros objetos, y por la noche da realce a la hermosa vía una excelente iluminación eléctrica y a la veneciana, en combinación bien entendida.
El mercado de ganados, está en una altura, a la derecha de la plaza de toros y es el tipo clásico de los de su clase, que dieron merecida reputación a la tierra baja andaluza.
Los precios son elevados, especialmente respecto de los ejemplares mulares, y en cuanto a transacciones no han escaseado.
La Alameda, magnífico paseo que honra a Antequera, resplandeció de noche con la caprichosa iluminación; embelleció una banda de música y en las primeras horas de la mañana y por la tarde circulaban en sorprendente profusión rícos y elegantes trenes y giuets con el atavío aceptado para las ferias.
Las bellas señoras de Lora y de Ramirez, pasearon a caballo, llamando la atención por su elegancia y gallardía.
En el real de la feria toca por las mafanas durante tres horas la música municipal, junto a la tienda de campaña del Ayuntamiento y es la animación tan considerable como de noche en la Alameda, en cuyo ingreso hay establecidos un circo, un cinematógrafo, casa de fieras, buholetas, panoramas, tíos vivos, etc.

En la provincia.
En la Montillana. Durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de setiembre, se celebrará en la Montillana su tradicional feria de ganados.
Para aumentar la concurrencia de este, el Ayuntamiento pone a disposición de los ganaderos gratuitamente, extensos terrenos con abundantes pastos y aguas.
Todos los vendedores de otros géneros que concurren a la Montillana durante la feria, disfrutará también gratuitamente del sitio que ocupen con sus puestos y casetas.
En Escúzar. Según nos escriben de este pueblo, el día veintinueve del corriente se celebró allí una solemne función religiosa, con objeto de consagrarlo al Sagrado Corazón de Jesús.
Para que el acto tuviera el mayor lucimiento, se ha adquirido en Madrid una preciosa imagen tallada en casa del escultor Sr. Fons.
La ceremonia de la consagración se celebró el indicado día, y antes de ella, se verificó la entrada procesional de la imagen en el pueblo.
La procesion, como la ceremonia, resultó lucidísima, cosa que principalmente se debe al celo desplegado por el coadjutor, D. Ramon Lopez Martin, cuyos trabajos han sido auxiliados eficazmente por el párroco de la Malahá, D. Andrés Cantero, el PP. de la Compañía de Jesús, Herrera y Castilla, y D. Enrique Benavides.
También han contribuido con sus donaciones varios propietarios granadinos.
En la fachada del ayuntamiento se ha fijado una placa del Corazon de Jesús, costeada por el alcalde.

Los autores que estudian las aficiones del público han emprendido la senda que recomienda Mr. Gregy, y los que se dedicaban al género chico por halagar al gran monstruo, «hablándole en necio» para darle gusto, se dedican con entusiasmo a la zarzuela grande, cuyo renacimiento parece asegurado.
Hasta en las mismas obras llamadas de tésis se advierte el perfume romántico.
Hace tres años pocos autores españoles pensaban en escribir zarzuelas en verso. Hoy puede asegurarse que el género grande está a punto de ganar la batalla al chico.
Perez Galdós prepara una obra en tres actos que se estrenará en el teatro Español. Perdida vieniendo su temor al teatro, se decide a dar forma dramática a su preciosa novela *Notitela*.
Guimerá enviará a María Guerrero su tragedia *Andrónica*, y D. José Echegaray entregará a la notable actriz un drama en tres actos.
Eusebio Blasco trabaja con Ramos Carrion en una comedia en tres actos, que se estrenará en el teatro de la calle del Principe, y para el mismo escriben Benavente, Vital Aza, Miguel Echegaray y otros autores.
Ceferino Palencia trabaja en *Pepita Tudd* acompañado de Enrique Gaspar, quien desde Francia ha enviado a aquel cuantos documentos deseara Palencia acerca de la protagonista y de Godoy. Y en Guadarrama, publicillo en el cual venanea el director del teatro de la Princesa con su esposa, está Gaspar para escribir en colaboración con Ceferino.
Cavestany ha terminado ya *La Calderona*, y para el mismo teatro de la Princesa, Manuel Bueno ha concluido el arreglo de la comedia de Marco Praga *La Vergine*.
Chapi lleva dos obras a París, una con libro de Carlos Arniches y otra titulada *El tío Quico*, de Dícanta y Paso.
En el mismo teatro se estrenarán *Las parrandas de Fuengirola*, de F. O. García Briones, con música de Brull; *Covadonga*, de Marcos Z pata y Eusebio Sierra, con música de Bretón; *La retirada*, de Llana y Francos Rodriguez, con música de Zurron; *Miramar*, de Cavestany, con música de Bretón, y *Un drama en Roncesvalles*, de Pascual Millán, con música de Lerregia.

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Franco Rodriguez, Briones, Dominco de Santoval y otros. Para la segunda temporada del Español hay tambien muchas obras.
Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría advertir un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.
En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, *La Tempranica*, zarzuela de Julian Romea, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos en tre triples y Empresas.
Por fin, *La Tempranica* será Concha Segura, que vuelve al escenario del teatro. ¿Triunfará el «género grande»? ¿Venecerá el «chico»?

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo, representando la Transfiguración, así como una Virgen, atribuida a Murillo, y *La Virgen de Rosa*, que se cree obra de Zurbarán.
El libro cantoral, que data de 1570 es magnífico.
La Casa Ayuntamiento puede competir con la de las más importantes capitales de provincia.
Tiene un primeroso patio, una escalera de extraordinario mérito, un amplio salon de verano en la planta baja, uno sumtoso de sesiones en el piso principal; recuercos históricos de valla encerrados en una vitrina; un archivo modelo; retratos al óleo de varios hijos ilustres de Antequera; un amplio salon para recepciones y, en suma, nada falta para decoro, lujo y comodidad en la casa del pueblo.
Bien es cierto que el alcalde presidente del Ayuntamiento Excmo. Sr. D. Francisco Guerrero Muñoz, profesa cariño profundo a Antequera y no vacía en realizar importantes mejoras, tanto en aquel edificio como en la ciudad entera.
Así, por ejemplo, se deben a su constancia la mejora de la Alameda, las reformas de varias vías públicas; el alcantarillado de la calle Nueva, que hará desaparecer algunos peligrosos focos inmundos, la construcción de un cómodo local para cuartel de Infantería; la reforma de la plaza del Espíritu Santo, la de una cripta en la iglesia de Beien, el arreglo de las casetas del mercado, la ampliación de la sala-escuela del Hospital, aparte de varias obras en proyecto, que de seguro y gracias a la actitud perseverante de aquella autoridad, tendrán realización cumplida.

La iglesia de los Remedios, posee un magnífico retablo con esculturas; y en una urna se guarda el cuerpo incorrupto de la beata Mariana Alfonso, fallecida en 1647.
Es digna de mención la ensambadura de la iglesia de Santo Domingo, y lo propio debe consignar respecto de las cornucopias del camarín y de los distintos cuadros que representan episodios de la reconquista de Antequera.
El templo de San Sebastian (iglesia Mayor) tiene *horas canónicas*, como las catedrales, y posee un bellísimo lienzo al óleo

El problema de la carne.

Las tablas reguladoras.

Por eso, el primer deber del Ayuntamiento es calcular exactamente cuantos gastos ocasiona debidamente la industria, y con vista de todos ellos calcular el precio. Si el Municipio se exige, por ejemplo, de pagar la contribución industrial, si no se cobra así mismo el arbitrio que los demás le pagan; si se exige de pagar el acarreo de carnes que a los demás les cobra; si no paga alquiler de puesto; si, por fin, paga los dependientes que le venden la mercancía de otro capítulo, es lógico que el precio que le resulte más barato, pero el precio que le fije en esas condiciones no será nunca el regulador, ese será un precio artificial, al que los demás jamás podrán acomodarse, porque nunca se hallarán en las mismas condiciones.

En esas condiciones la competencia será absurda, y el gremio de cortadores protestará con razón del daño que se le infiera.

Importa también nivelar las condiciones en que el Municipio y los cortadores realicen la matanza. Las mismas reses que el uno carnice, debe autorizar que carnice los demás. Si el Ayuntamiento utiliza, por ejemplo, como hoy sucede, chatos de leche, ese mismo ganado debe permitir que mate los demás, aunque con las debidas garantías para que no se perjudique al público, ni en la clase, ni el precio. Eso es sumamente fácil, y a eso deben tender los esfuerzos de la Corporación.

En una palabra. Nosotros entendemos que no hay conflicto ni puede haberlo. Las tablas son convenientes para el interés público y deben sostenerse. Lo que importa—y así quedará todo solucionado—es que el Municipio iguale las condiciones del mercado en calidad, clase y condiciones, y que unas mismas rijan para sus tablas y para los cortadores, y así, fijando un precio no caprichoso, sino verdaderamente regulador, y permitiendo que todos puedan carnizar reses de igual clase, yo aseguro que, sin detrimento para nadie, antes bien, con aplauso de todos, quedará solucionada la cuestión, continuando las tablas reguladoras, beneficiándose el público y garantizándose los intereses del municipio y de la colectividad.

El Ayuntamiento hizo la obra a medias. Para el abaratación de las carnes, lo primero ha de ser procurar la concurrencia de ganados, facilitándose por cuantos medios aconseja la discreción, y el primero, sin disputa, es la compra ó arriendo de una dehesa, en la que los ganados que acudiesen tuvieran fácil acomodo y pasto abundante. No se ha hecho así hasta la fecha, y esa es la primera deficiencia de las tablas reguladoras, porque les falta no el complemento, sino el cumplimiento, sobre que ha de descansar su prospero desarrollo.

En nuestro término municipal, como en los pueblos cercanos, como en la mayoría de los de España, hay escasez de ganados. La venta por el Gobierno de las dehesas boyales fué una grave equivocación, de la que hoy se recoge el fruto. Aquella falta de dehesas, amonó las facilidades para el cultivo de la ganadería, y de entonces arranca la escasez y data la carestía. Después de esto, otras concansas, ya menos importantes, como la falta de importación, debido á necesidades de otras naciones, como sucede con motivo de la guerra del Transvaal etc. son parte principalísima para que el ganado, lejos de abundar, como otras veces, se eche de menos y por consiguiente eleve su precio. Importa, pues, lo primero, dar grandes facilidades para la concurrencia á nuestro mercado, y na se adelantará sin el arriendo de una dehesa, que nos evite el vivir al día, como vivimos en la actualidad, mal saliendo con el escaso ganado de nuestra provincia.

Si el proyectado tratado de comercio con los Estados Unidos se celebra, el mercado de carnes mejorará notablemente. El propósito de enviar allá nuestros vinos, cangeándolos por ganado de aquellas comarcas, ha de ser altamente beneficioso. Favorecida en esas condiciones la importación, es seguro que volverá á descender el precio de la carne en proporción extraordinaria, y cesarán estos conflictos, hijos de la escasez, y se aliviará la situación de las clases pobres, mejorando su alimentación, y con ella sus condiciones de higiéne y salubridad.

En el ínterin, menester es que la buena voluntad de todos orille dificultades, lime asperezas y allane el camino, en bien de gremios respetables y dignos, y en bien del interés público, más respetable todavía.

Miguel FERNANDEZ JIMENEZ.

Desde Almería.

El Sr. López Muñoz.—Serenata.—En el «Vitoria».—Un festejo más.—Taquígrafos.—Más viajeros.—Un ex-senador obsequioso.

23 agosto 1900.

A las once y diez minutos de la mañana llegó el tren expres que conducía al mantenedor de los Juegos Florales, don Antonio Lopez Muñoz.

En la estación le esperaban una comisión del Circolo Literario, presidida por D. Guillermo Verdugo, el catedrático de esa Universidad D. Francisco Leal de Ibarra y una numerosa concurrencia en que figuraban las personas más distinguidas de la capital.

Después de los saludos montaron en el carruaje del concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel González Tamarit, los señores Lopez Muñoz, Leal de Ibarra, alcalde y presidente del Circolo Literario, conduciendo al mantenedor al Hotel Toros.

El Sr. Verdugo, presidente del Circolo, ha irritado galantemente á un palco en la corrida de toros celebrada esta tarde, los señores Lopez Muñoz y Leal de Ibarra.

La Guardia civil. La de Izaloz ha detenido al reclamado por el juez de instrucción de Guadix Antonio Sanchez Martinez. Le fueron confiscadas una escopeta y una pistola.

Casos y cosas. Detenidos. Por escandalosos han sido detenidos por la policía Vicente Jaime Casas, Nicolás Jergoso Montes y Manuel Gomez.

Funeral y Jubileo. En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús se celebró ayer el solemne funeral organizado por la Congregación de San Luis Gonzaga. En sufragio del alma de su difundo prefecto el malogrado joven D. José María Agrela, que hoy hace un mes falleció cristianamente en esta ciudad.

El fúnebre acto religioso ha revestido la solemnidad debida al rango social del finado y á la importancia de la piadosa asociación que lo ha celebrado, de la que forma parte toda la juventud dorada de Granada, que en masa acudió á redir nuevos homenajes á la memoria de su prefecto, cuyas simpatías fueron generosas. La extensa nave de la elegante iglesia de los Jesuitas no bastaba para contener la numerosísima y distinguida concurrencia, entre la que figuraban muchas y distinguidas damas granadinas; así como representantes de las demás comunidades religiosas y de las corporaciones locales.

Ante el presbiterio se alzaba sereno túmulo, cubierto con rico paño de terciopelo negro bordado en oro, y rodeado por más de quinientas velas de cera, colocadas en arandelas de metal. Otras luces ardían ante los cinco altares, viéndose en el mayor especialmente adornadas é iluminadas, las veneradas imágenes de San Luis Gonzaga y San Esteban de Kostka, patronos de la juventud.

El R. P. Laque, director de la Congregación, ofreció la misa, asistido de los presbiteros D. José García Nuño y D. Enrique Lopez Aguilera, como diácono y subdiácono, respectivamente, concurriendo además otros muchos sacerdotes con roquete, en clase de acompañantes.

La Capilla de Música de la Catedral, toda entera y reforzada con los restantes profesores y cantantes más notables que no pertenecen á ella, ejecutó brillantemente la hermosa vigilia y misa de Requiem del local maestro D. Celestino Vila, que dirigió con singular acierto la orquesta y coro, cantando la primer lección el eminente tocachante D. Manuel Martín, que comovió á la concurrencia con los magistrales acentos del canto litúrgico, que tan imitativamente interpretó.

Terminó la ceremonia de ayer con un solemne responso, también del maestro Vila; y hoy, después de la Comunión mensual de los Luises, que aplicará por el alma de su inolvidable Prefecto, se manifestará el Santísimo Sacramento, que estará en forma de Júbileo extraordinario expuesto todo el día por la misma intención y sufragio, comenzándose por la tarde, previo el rezar del Trisagio y Rosario, sermón y demás ejercicios espirituales propios del día.

De nuevo reiteramos á la respetable familia de Agrela la expresión sincera de nuestro pesar, rogando una vez más á Dios por el eterno descanso de su joven finado.

Frutas y legumbres del país. LEGUMBRES FRANCESAS. Tomate especial para hacer pasta. Calle de San Miguel Baja; Huerta de Torre, al lado de la casa de don...

Venta exclusiva en comisión de toda clase de productos españoles.

Adelantos sobre consignaciones. PARIS.—46, Rue Albony. MARSELLA.—43, Rue de la Darse. Ricardo Cortés y Compañía.

Atención. Necesitais libros, revistas, modas, etc. etc. Pnea aguar anuncio del MAGNIFICO REGALO que á sus compradores hará.

LA ENCICLOPEDIA. A particulares. Un caballero de 28 años de edad con 6.000 duros de garantía y con conocimientos suficientes para desempeñar (dentro ó fuera de la capital) contabilidad ó escritorio, administración en general y toda clase de comisiones bien de fábricas ó industrias.

Darán razón: Confeitería de Talaró, en la Puerta Real.

Colegio de San Agustín. Calle de Lecheros, 13. Desde el 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula para la admisión de alumnos internos de Fraternidad en este Colegio. Se mandan regimientos é informes, dirigiéndose al Director.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Toros. Capeas. El Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de La Calahorra para que el día 4.º del próximo mes de setiembre se celebre en aquel pueblo una capea de novillos.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comparadas lo que aprovechan la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vendedores EL SOL, Zaccaria.

linos por la de Belén á la placeta de Vargas. Sobre el presupuesto de 200 pesetas para la construcción de 25 metros de darro en la calle Aguirre.

Con arreglo á lo propuesto por la comisión de Impuestos, se acuerda sean bajas en la estadística de canchones para el ejercicio de 1901 varias casas.

El Cabildo restituye que pase á las comisiones de Hacienda y Aduana, para su informe, la reclamación hecha por el director de la fabrica del gas sobre garantía de 120 000 pesetas con los arbitrios de pesas y medidas.

En la condición 5.ª de la escritura de 29 de setiembre de 1887 obligábase el Ayuntamiento á satisfacer dicha cantidad, con tales arbitrios, á la fabrica del gas; y el reclamante consigna que ellos, según antecedentes, no alcanzan á cubrir la cantidad referida. Por lo que el Síndico es de opinión que se conceda ampliación á la fianza, para evitar reclamaciones de otra índole, siempre que, si se hace la liquidación resultase que se hubiera cobrado además con el nuevo arbitrio, se le compute el sobrante para tenerlo presente á descender en la nueva liquidación que luego haya de practicarse.

Liquidación del recaudador. En vista de que, practicada la liquidación del agente recaudador de arbitrios, hay un sobrante de 4.073 35, se acuerda, de conformidad con lo que propone la comisión de impuestos que por Contabilidad se liquide el premio que de la cobranza tenga devengado.

Cuentas de estrigina. Aprobóse la cuenta de 1.129 pesetas invertidas en estrigina para los perros.

Ruegos y excitaciones. El Sr. Martín Adame se interesa por que á los vecinos del Albaicín a quienes se les concedieron premios en las pasadas fiestas del Corpus les sean pagados por el Ayuntamiento, pues para hacerlo ha pasado tiempo cenás.

Pregunta el mismo concejal si ha expirado el tiempo por el cual se le concedió el cobro al recaudador de arbitrios.

A lo cual contesta negativamente en nombre de la comisión el Sr. Romo. También hubo para hacer peticiones en favor de un guarús cesante el señor Fernandez Abril.

Blanco y Negro. Advertimos á nuestros suscritores, que también lo sean á Blanco y Negro, que el número de esta revista, que recibirán hoy, es extraordinario, y siendo su precio cincuenta céntimos, deberán abonar al repartidor veinte, que es el exceso sobre su precio ordinario.

Caducidad. La Dirección General de Obras púlicas ha declarado caducado el recurso que D. José Lluques Jimenez tiene entablado contra la Real orden de 1.º de febrero de 1.00, por la que se confirmaba el decreto del Gobernador civil aprobando á demarcación practicada en el registro número Los Herenales.

Registros. D. Emilio San Juan Cruces ha solicitado la inscripción de cincuenta peñenías con el nombre de La Fe y de los cerros con el de San Miguel y D. Agustín Mendoza con el de Presentación, todas de hierro y en término de L. J.

Subasta de alhories. Para el día cuatro de setiembre próximo se ha señalado la segunda subasta del uso de los alhories del Pósito hasta fin de junio de 1901.

Asignaciones militares. Por Real orden del ministerio de la Guerra de 21 del corriente se ha dispuesto que los prófugos y desertores del reclutamiento de 1893 á quienes se les haya aplicado los beneficios del suato de 20 de enero último deben servir en filas tres años, ó sea el mismo espacio de tiempo que los reclutas de aquel tiempo.

Adquirido. Por laudable acuerdo de la Empresa Arrendataria de Consumos, y á sus expensas, mañana darán comienzo las obras de adquisición y construcción de obras de cemento de la calle de la Alhóndiga. De la dirección facultativa de dichas obras, ha sido encargado el arquitecto municipal.

Enferma. Siguió gravemente enferma la bella Srta. Soledad Rico, hija del teniente alcalde de este ayuntamiento de D. Luis Rico.

COGNACS Henri Garnier et Comp. Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para fceitar.

La mejor cura. Todos los enfermos atacados de una afección de los bronquios, á la cual se agrega alguna opresión, nos estarán agradecidos de enseñarnos los polvos Louis Legras, este remedio tan sencillo y eficaz. Los polvos Louis Legras, que no presentan inconveniente alguno, pueden emplearse hasta con los niños; aplacan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis ó cónicas, y curan progresivamente. F. de P. G. y V. farmacéutico, Mesas de S.º Granada, envía los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Personal de Hacienda. Ha sido trasladado á Jaen el oficial 5.º, perito agrícola agregado al servicio catastral de esta provincia, D. Antonio Ortiz Anton.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Wistimundo de la Loma para la j-futura de la brigada catastral en esta provincia.

—Por conveniencias del servicio ha sido declarado cesante el oficial 5.º del catastro D. José Gomez Alfaro, que servía en las oficinas de Granada.

Para este puesto ha sido nombrado D. Antonio Villarta.

minos de la cuestión, oír las quejas, remediar las abusos y adquirir datos para una solución satisfactoria.

Para ello habló con los cortadores, consiguiendo que carnizaran ayer, y les ofreció que el lunes impondría al alcalde de todo y él buscaría una fórmula conciliatoria.

El telegrafo.

Haciéndose intérpretes del unánime deseo de Granada en pro del restablecimiento del servicio telegráfico permanente, y secundando á otras personalidades y corporaciones granadinas, los Sres. D. Francisco Villalreal y D. Diego Marín, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Económica, dirigieron en aquel sentido una carta al señor Marques de Portugal.

A esa carta ha contestado el Director general de Comunicaciones, con otra que dice así:

«23 agosto 1900. Señores de mi consideración más distinguida: He tenido el gusto de recibir los oficios que me dirigen en nombre de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Granada, en los cuales dicha Corporación se sirve darme las gracias por mis gestiones en favor de las enseñanzas de ese Centro, dispensándome el honor de felicitarme por mi nombramiento y de pedirme la concesión de algunas reformas necesarias para el buen servicio postal y telegráfico de la provincia. Confirmando á V. S. lo que les participé por telegrafo y les reitero mis propósitos de hacer en beneficio de Granada todo cuanto pueda. Tanto el cambio de hora de los trenes, como la mejora del servicio telegráfico, son asuntos que merecen atención preferente de mi parte: el primero, tendrá pronto solución favorable según creo; y en cuanto al segundo, ya que por el momento no pueda restituirse el Centro telegráfico, ni sea posible la permanencia del servicio, me propongo establecer el hilo directo á Madrid, confiado en que esto remediará en parte las deficiencias que ahora se notan.

Agradezco mucho la felicitación que me envían por mi nombramiento para este cargo y haciendo votos por la prosperidad de la Institución que ustedes afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b., Portugal.»

Circolo Católico de Obreros.—Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en aquella sociedad una velada musical con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. 1.º Tancredo (ouverture), Rossini. 2.º Marcha festival, Gounod. 3.º La vuelta del proscripto (barcarola) por D. Francisco Morante, Inzenza. 4.º Marcha de las antorchas (número 2), Meyerber.

Segunda parte. 1.º Giralda (ouverture), Adam. 2.º Romanza por D. Juan Ocaña, Barbieri. 3.º Nocturno, Field. 4.º Romanza por D. Francisco Morante, Gaztambide. 5.º Mariana (walses), Valdtfenfel.

La entrada es por el billete de julio para los socios protectores y por la tarjeta personal para los obreros.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Tejero celebraron ayer cabido los señores: Cañas, Fernandez Abril, Martín Adame, Pareja, Romo, Roales y Torres.

El acta de la sesión anterior fué leída por el secretario Sr. Palacios y aprobada por la Corporación.

Arbitrios del Matadero. Fueron aprobadas las cuentas de arbitrios del Matadero correspondientes á los meses de febrero, marzo y abril.

En vista de que las dos subastas anunciadas quedaron desiertas, acordóse que se continen cobrando por administración los arbitrios de acarreo de carne, Casa Matadero, puestos públicos, carnización de cerdos y admana del pescado.

Además, que de los arbitrios por miel negra y a hiorica, exceptuados del impuesto por real orden de 25 de abril, sean baja 150 pesetas por los días comprendidos desde el 22 de mayo á 30 de junio próximo pasado; y que en cada uno de los meses sucesivos se bajen 112'50 que corresponden al concepto de cen el arrendatario de consumos hasta 31 de diciembre venidero.

Cesiones de créditos. Se adoptó el acuerdo de que sean sometidas al estudio é informe de la comisión de Hacienda las cesiones de créditos de D. José Marín y Serrano, por servicio de limpieza, y del presbítero D. Manuel García Molero, que D.ª Cristina Duran y D. Juan Torres Molero, respectivamente, solicitan se inscriban á su favor.

Licencias. Concedése licencia de un mes, para tomar baños, al practicante de la Casa de Socorro D. Francisco Romano y al empleado de las oficinas municipales D. Antonio Sanchez Guardo.

Otros asuntos. Obtiene la aprobación del Cabildo: la distribución de fondos para el mes de setiembre, con el voto en contra del señor Martín Adame; los pagos de las atenciones de agosto al personal y material; varios decretos de la alcaldía sobre obras menores; la inserción de D. Mariano Merlo en el padron veinal, y la designación del concejal Sr. Romo para que, en representación del Ayuntamiento, intervenga en la formación del presupuesto de la cárcel de partido para 1901.

Aguas, darros, obras y luz. Así mismo recae aprobación sobre un informe del inspector de aguas, en que expresa que no hay inconveniente en que el área de distribución que existe en el solar sin número de la placeta de Cuchillerías sea trasladada á la calle de las Mojas del Carmen, á fin de que se pueda requerir el agua por la calle evitando los perjuicios que en la forma que está ocasiona.

Sobre el proyecto y presupuesto de 1.280 pesetas para la construcción de 660 metros de darro desde la calle de los Mo-

A los que en ellas están encargados del despacho se les exigen determinadas condiciones y garantías.

Al oficial que toma la carne solamente se le da de baja el 10 por 100, por el enguaje que la carne que ha de ser expandida pueda tener.

Y á tales expendedores se les hace responsables, con la garantía de su sueldo de la falta de carne que se advierte fuera de la baja concedida.

Reliérese la baja del 10 por 100 á la carne de carnero; que en cuanto á la de vaca y ternera dicha baja es de 40 por 100, por los huesos; incurriendo los títmicos en la misma responsabilidad que los primeramente referidos.

El precio y el peso.

Uno de los fundamentos en que parece basan su actitud los tabajeros huelguistas es el precio fijado por la Comisión del Municipio á la carne que se expende en las tablas reguladoras.

Segun ellos la competencia se les hace imposible y la principal razón que alegan es que, siendo alto el precio de las reses, solo la exención de arbitrios con que en el Matadero es favorecida la carne que ha de ser expandida por cuenta del Municipio es bastante para la reducción del precio; y este aumento de sus establecimientos á los compradores que buscan como es natural los beneficios de las tablas reguladoras.

Mas en realidad de verdad no es únicamente el que ellos vendan en 4 pesetas carne que en las tablas se vende á 3 lo que aleja al público de las carnicerías no municipales: que á ello contribuye también el dar muchas veces como carne de ternera la de carnero ó novillo y las deficiencias en el peso.

Son tantas las pesas faltas y los plomos supletorios recogidos en los Mercados por los individuos de la Comisión de Abastos que en el juzgado hemos visto un verdadero monte de ellas.

La carnización de ayer.

En el Matadero público se carnizaron ayer las siguientes reses á los precios medios que á continuación consignamos:

	Pesetas.
1 Vaca á	1'70
12 Novillos á	2'12
2 Terneras á	2'13
16 Orejas á	1'55
60 Borregos á	1'67
3 Cabras á	1'35
1 Macho á	1'35
44 Chotos de leche á	1'32

Los huelguistas y el alcalde.

Ayer por la mañana, terminada la sesión del Ayuntamiento, fué recibida por el Sr. Tejero en la alcaldía una comisión de tabajeros.

Estos expusieron de palabra sus quejas al alcalde, queriendo justificar la resolución adoptada por todos ellos anteayer.

Lamentáronse de que en el Matadero se les hayan desechado reses que más tarde fueran carnizadas.

Lo cual explican los peritos porque reses que llegan escualdadas y sin condiciones, y por ello son desechadas por el veterinario, luego que pasan en la dehesa algún tiempo pastando y reposando pueden ya ser carnizadas; y creen que sin duda esto es lo que ha ocurrido en los casos á que los tabajeros se refieren.

También se quejan estos de que en las tablas reguladoras se expenda carne de rastreo y á ellos no se les permita.

A lo cual contesta la comisión de Abastos que si á todos se consintiese hacerlo subiría el precio de dicha carne y en parte haría infructuosos el establecimiento de las tablas.

En su conferencia con el alcalde terminaron los tabajeros manifestando al Sr. Tejero que ó desaparecieran enseñadas las tablas que el Municipio ha establecido ó ellos persisten en la huelga.

El alcalde dió por contestación á los tabajeros que tan pronto como por escrito expongan sus deseos se resolverá lo que proceda y convenga á los intereses del Municipio.

Lo que ha de hacer el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento—nos decía ayer el concejal Sr. Torres—y singularmente los que estamos encargados de la inspección de los servicios del Matadero y Abastos, estamos dispuestos á que no falte carne en Granada, en las mejores condiciones posibles en cuanto á calidad y precio.

Anoche hubo una brillante serenata, dada por la magnífica banda del regimiento de Infantería de Marina...

El general Cervera, con la figura y cariñosa atención que le es peculiar, conversaba familiarmente en el hermoso patio de la casa del Sr. Lopez Perez...

Todos los concurrentes a tan agradable sesión, fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la casa...

Es cosa resuelta que el domingo, á las nueve, tendrá lugar á bordo del Victoria una Misa...

La Comisión de Festejos, aunque tarde, se halla animada de los mejores deseos para dar á conocer al público...

Como oportunamente anuncié, esta mañana han llegado en el tren expres los taquígrafos del Congreso...

puesto en el art. 1.º del Real decreto de 22 de noviembre de 1852.

Los exámenes de ingreso en segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al artículo 4.º...

El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y exámen, continuará efectuándose por años...

Siendo precepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos...

El número extraordinario que publica Blanco y Negro esta semana ha de llamar poderosamente la atención del público...

Periódicos y revistas

Verdadero alarde. El número extraordinario que publica Blanco y Negro esta semana ha de llamar poderosamente la atención del público...

Haciendo gala de originalidad y buen gusto, presenta á sus lectores el Verano en todos sus aspectos en una serie de preciosos artículos y poesías...

Mañana son esperados en esta, para asistir á la fiesta de la Economía, los distinguidos marinos D. Víctor M.ª Concas, D. Juan Spottorno, D. Juan Cervera y D. Juan Aznar.

El ex-senador del Reino, Sr. Gonzalez Canet, ha obsequiado al general Cervera y á otros amigos á un espléndido desayuno...

Hasta otra suyo afmo. s. s., C. PEREZ BURILLO.

La segunda enseñanza.

La Gaceta publica una siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública, que contiene las siguientes disposiciones:

1.º Los alumnos de todas clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de setiembre de 1898...

2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para completar el primero ó segundo grupo del plan anterior...

3.º Los alumnos que, acogidos al Real decreto de 12 de julio de 1895, les falta alguna asignatura para completar sus tres primeros cursos...

4.º El exequatur del catedrático para el pase de un curso á otro, que establece el Real decreto de 20 de julio último, no se considerará aplicable al Castellano y Latino...

5.º Los alumnos comprendidos en los dos párrafos de la disposición segunda que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse...

6.º Los alumnos que, con arreglo al Real decreto de 26 de mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de Religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.

7.º Habiendo verificado bastantes alumnos el exámen de ingreso en segunda enseñanza en junio anterior, acogidos á las disposiciones vigentes, con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental...

8.º Por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas á la enseñanza se entenderán todas aquellas que por disposiciones de carácter general hayan obtenido la autorización necesaria...

Verdadero alarde.

El número extraordinario que publica Blanco y Negro esta semana ha de llamar poderosamente la atención del público...

Haciendo gala de originalidad y buen gusto, presenta á sus lectores el Verano en todos sus aspectos en una serie de preciosos artículos y poesías...

Alcance postal

Hallazgo arqueológico. En las excavaciones que se están practicando para la construcción de la plaza de toros de Mérida...

Ninos aplastados. Dias pasados, estando jugando dos niños en las minas «Collado del Lobo»...

Armamentos de El Perú. Dicen de Lima que la misión del general Cáceres en el extranjero tiene por objeto la compra de 30.000 fusiles...

El hambre en Puerto Rico. Copiamos de El Liberal, periódico dominicano: «En Ponce mueren diariamente de 30 á 35 personas...

Alemania y Francia. B rlin 22.—Con motivo de haberse renunciado este año á celebrar el aniversario de Sedan...

Embajada alemana. Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el emperador de Alemania enviará una embajada extraordinaria á las fiestas del jubileo del sultán de Turquía.

La uva. Dicen de Denia que las noticias que se reciben de las ventas de uva en los mercados ingleses, acusan todavía una gran baja en los mercados, sin que...

Balance. El Alcalde de Fregeneite remite al Gobernador para su aprobación el balance de estas de los meses de junio y julio de este año.

Expediente reclamado. Ha sido reclamado por la Audiencia del Territorio el expediente instruido contra doña Antonia Fernandez Padial...

Sobre unas cuentas. El alcalde de Pinos Puente llama en el plazo reglamentario á los contribuyentes de aquel Ayuntamiento D. Antonio Martinez Leiva y D. Lorenzo Mercado...

haya asomos de que mejoren por ahora. La temporada de exportación de uva puede darse por terminada...

Testamento extraño. Un rico cervero de Thun (Suiza), llamado Feller, muerto recientemente en Londres...

Lo de China. El consel de Francia en Han ken telegrafía on fecha 22 diciembre en la noche anterior hubo en aquella localidad una tentativa para incendiar una casa...

Sección religiosa. Cultos para hoy. Dia 26.—El Sagrado Corazon de Maria Sma. y San Leovigildo.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de los Escolapios.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

El viaje de los Reyes. Leemos en un colega de Barcelona: «En el viaje que está haciendo la corte, el Rey se dirigió á un alcalde de un pueblito de Vizcaya y le dijo: «¿Y qué tal por el pueblo? A lo que contestó el alcalde: «Cura gordo tienes. Maiz abundante está. Histórico.»

Los bomberos de Oporto. Oporto 25.—Se ha hecho una entusiasta manifestación de los bomberos de Oporto que llegaron hoy de Paris...

Bulgaria y Rumania. Dice desde Berlin asegurando que no habrá guerra entre Bulgaria y Rumania, porque el czar está resuelto á intervenir en último extremo impidiendo que se rompa la hostilidad.

Descarrilamiento. Un despacho de Calcuta da cuenta de un descarrilamiento ocurrido cerca de Barrubda, resultando 11 personas muertas y 25 heridas.

Clausura de la Exposición. Paris 23.—Le Temps dice poder afirmar que en modo alguno se ha tratado de prolongar la duración de la Exposición universal más allá del 5 de Noviembre próximo, fecha fijada por la ley.

La Bolsa. Madrid 23.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'50. Londres id., 00'00. Barcelona, Interior, 73'02.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

ten á los repesos hechos por la Comisión provincial á las cuentas del año 1884 85.—El de Zujar comunica al gobernador remita los reparos hechos á las cuentas presentadas por aquel ayuntamiento...

Cartera de Granada. La alhóndiga. Se vendieron ayer 123 quintales métricos de trigo, de 29 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.039 quintales.

Servicio de la plaza. El orduo para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, de Francisco Ductor Acevedo, comandante de Vitoria...

Sección religiosa. Cultos para hoy. Dia 26.—El Sagrado Corazon de Maria Sma. y San Leovigildo.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de los Escolapios.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

El viaje de los Reyes. Leemos en un colega de Barcelona: «En el viaje que está haciendo la corte, el Rey se dirigió á un alcalde de un pueblito de Vizcaya y le dijo: «¿Y qué tal por el pueblo? A lo que contestó el alcalde: «Cura gordo tienes. Maiz abundante está. Histórico.»

Los bomberos de Oporto. Oporto 25.—Se ha hecho una entusiasta manifestación de los bomberos de Oporto que llegaron hoy de Paris...

Bulgaria y Rumania. Dice desde Berlin asegurando que no habrá guerra entre Bulgaria y Rumania, porque el czar está resuelto á intervenir en último extremo impidiendo que se rompa la hostilidad.

Descarrilamiento. Un despacho de Calcuta da cuenta de un descarrilamiento ocurrido cerca de Barrubda, resultando 11 personas muertas y 25 heridas.

Clausura de la Exposición. Paris 23.—Le Temps dice poder afirmar que en modo alguno se ha tratado de prolongar la duración de la Exposición universal más allá del 5 de Noviembre próximo, fecha fijada por la ley.

La Bolsa. Madrid 23.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'50. Londres id., 00'00. Barcelona, Interior, 73'02.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

El mundo oficial. Concejal suspeso. El juzgado de instrucción de Baza ha dictado auto procesando y suspendiendo en su cargo al primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cutilar Baza D. Bernardo Burgos Perez.

Los Galicilatos de vias Perrot's. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

El viaje de los Reyes. Madrid 25 (7'15 noche). En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido un telegrama del Sr. Silvela diciendo que continúa mejorando el tiempo, y que por ello es probable que la escuadrilla zarpe mañana de La Coruña.

Un telegrama de La Coruña participa que el alcalde ha hecho una visita al Rey, entregándole una magnífica vista general de La Coruña. Madrid 25 (7'40 noche).

De La Coruña telegrafían diciendo que el crucero «Vasco Nuñez de Balboa» marchará al Ferrol, conduciendo fondos para la expropiación de terrenos que ha de atravesar el ferrocarril de Betanzos.

Dicen de La Coruña que la Reina está ya completamente restablecida de un resfriado que desde hace dos dias venía molestándola. Los Reyes oyeron hoy Misa á bordo del «Giralda», oficiando el capellan del regimiento de Zamora.

Ingleses y boers. Madrid 25 (8'15 noche). Se ha recibido un telegrama de Londres, haciéndose eco de un rumor que ha producido muy mal efecto en la capital inglesa.

Segun parece, las tropas británicas han sido derrotadas por los boers entre Carolina y Machadodorp. Aparte de considerable número de muertos y heridos, se asegura que los boers han hecho á los ingleses muchos prisioneros.

El Gobierno inglés, acaso con el propósito de aminorar la mala impresion producida por la noticia de la derrota, dice que no ha recibido la confirmación oficial de ella, añadiendo que el general Buller ha desalojado á los transvaalenses de la plaza de Geluch.

Dr. Arturo Perales. Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria á las 2 y 4 de la tarde. Campillo-Alto, 23.

Se vende. por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales todas muy buenas y con buenos goznes. Almacenes SAN IGNACIO, Mesones, núm. 102.

Espectáculos. TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela de Loreto-Chicote. Funciones por secciones para hoy.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.

Jabon Fluido. HIGIENE Y BELLEZA. El JABON FLUIDO GORGET de piel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escorrazo á la piel.

Enfermos del estómago E INTESTINOS. Curacion radical y segura con los PAPELITOS antidiaréticos del DOCTOR J. GARDANO.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 79'50, 4 0/0 exterior 81'45, 4 0/0 amortizable 92'30, 5 0/0 amortizable 92'40, Obligaciones de Aduanas 000'00, Cubas viejas 86'45, Cubas nuevas 72'30, Filipinas 00'00, Acciones del Banco de España 506'50, Compañía Arrendataria de Tabacos 409'00, GAMBOS, Paris, 3 dias vista 28'60, Londres, 3 dias vista 32'35, BOLSA DE PARIS, 4 0/0 exterior 00'00, Almodóbar.

VERDADERAS GANGAS por poco dinero.

A 10 céntimos de peseta pueden comprarse:
CAMISetas PARA HOMBRE,
CUBRE CORSÉS PARA SEÑORA,
MEDIAS PARA SEÑORA,
CALCETINES PARA NIÑO y
MEDIAS DE HILO DE ESCOCIA.

Todo ello quemado en incendio que hubo en los almacenes altos de esta casa y que no se realizó el año pasado y hoy se pone a la venta a precios tan baratos como puede apreciarse por el indicado.

También se venden muy baratos otros muchos géneros que no proceden del incendio: Camisetas de hilo y de algodón clases superiores (perjudicadas) que se venden a 2, 4, 6, y 8 reales. Cubre corsés para señora diferentes clases (perjudicadas), que se venden a 1, 2 y 3 reales. Medias de hilo escocés, clases superiores (perjudicadas), para niño que se venden a 1, 2, 3 y 4 reales. Calcetines para hombre a 1, 2, 3 y 4 reales. Medias para señoras a 2, 3, 4 y 6 reales. Holandas de algodón a 1 real vara. Grano de oro a 2 reales. Retorta de hilo blanco a 3 reales. Holanda hilo imperial fino a 6 reales. Cefiros finos escoceses anchos a 2 1/2 reales. Pañuelos con jaretas y bordados en seda a 1 1/2 reales. Toallitas de esponja en colores a 3 reales. Pañuelos de seda feston y bordados a 2 1/2 reales. Bañadores a 1 1/2 reales. Toquillas de seda a 8 reales y otra infinidad de géneros que se venden a precios baratísimos.

Comprando 25 pesetas se tiene opción a los regalos mensuales que esta casa repartió durante el año importantes 4.000 pesetas.

ALMACENES SAN JOSÉ.—Zacatin, núm. 1



El barbero en casa

Todo el que adquiere el nuevo aparato mecánico Safety-Razor para afeitar, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cortes más delicados. Es imposible cortarse.

Puede usarse en cualquier posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad e higiene, es innegable.

El aparato Safety-Razor va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta en «La Florida», Príncipe, 14, Granada.

CALAFONDA

Fonda del Mar.

Propietario
D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Baleario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrileña, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que aoran esta Fonda.

También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles a quien lo solicite.

Fuegos artificiales.

Primer taller de Granada.

Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevación, fantoches y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico. — Todos los encargos a Antonio Garrido, Campillo Alto, 23, Granada.

Se compran

Acciones de minas y de sociedades industriales, a bonares Ultramar, resguardos depósitos.

Pólizas seguros: de vida, de jóvenes y niñas, de incendios, cosechas y ganados, ó de cualquier otra clase, caducadas ó pendientes de tramitación.

Se gestionan: préstamos a los agricultores e industriales y comerciantes de Madrid y provincias al interés anual de 8 por 100.

Se anticipan cantidades sobre toda mercancía ó productos que se remitan a este centro. No se admiten correos ni visitas. Las solicitudes por escrito, al administrador «Gaceta Mercantil», Hortaleza 128 Madrid.

Se admiten corresponsales en todos los pueblos, solo con buenas referencias personales.

Ocasión.

Un empleado que sabe y quiere trabajar, de constitución sana y fuerte y en la plenitud de la vida dispuesto por tanto a prestar servicios a todas horas, a viajar etcétera; trabajador por hábito y amor al trabajo, su único patrimonio y mejor patrimonio, y que posee conocimientos generales, se ofrece, con buenas referencias, para dentro ó fuera de la capital, para llevar con habilidad ó escritorio, y para administración en general, bien de fábricas ó industrias, ó de fincas tanto urbanas como rústicas, por tener también conocimientos de labores agrícolas y poder suplir con el estudio lo que en cualquier caso pudiera faltarle.

Darán razón de palabra ó por escrito, D. Manuel Alcántara Martín, Zacatin, 115, relojería.

NO HAY DOLOR

Remedio, inflamatorio servido ó gotoso que resalta al MATARDOLO (Bala Salin), 2 pías, en las boticas de España. Último indicio que siempre cura. Cometa gratis, y va correo por 2,50 pías, en el tal Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Ven a Granada a farmacia del Sr. Ortiz Pajaron, S. n. Jerónimo 3 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

TOS FEBINA.

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil-GRANADA

FRASCO, 4 pías.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARBELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS.

Administración y despacho: Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: **SIN INJESTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUPRAR;** seguridad de tener: **GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO** con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Conveniencia de los servicios inmensos que los **Nuevos Híbridos de Viñas** pueden prestar a la Viticultura, la **Sociedad Vitícola** ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** ha facilitado la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la **Sociedad Vitícola**.

Calle Tantarantana, 32 — BARCELONA.

CERTIFICADO.

Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramon Riera, dueño del «Manso Triumer», a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azuprada ni sulfatada como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa, cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya grandes, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayor a ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicítamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce días de Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: **Ignacio Gaud.** — El Curulero: **Vicente Costa.** — El Jefe Municipal y Veterinario: **Dr. Balas.** — El Fiscal Municipal y Médico: **Lorenzo Draper.** — El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Rod de Cataluña y Baleares adscrita a la Granja experimental de Barcelona, **Tomás Balvey Bas.** — El Secretario del Ayuntamiento, **José Bayer**, siguen firmes.

Pídase el folleto nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA** ó los **nuevos híbridos productores directos**, resistentes a las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la **Viticultura americana** ó la del **Indio** y dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con dibujos, por **EUGENIO GERMAN.** — Precio: una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA

Adaptación, vinificación — Agricultura y cultivo moderno.

Obra completa de 300 a 400 páginas, por **EUGENIO GERMAN**

Director de la explotación y campos de experiencias de Cardeden.

Agente general, **D. DIEGO MARIN**, calle del Horno de Marina, núm 1 — GRANADA

VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS Amadeo Cros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

los productos químicos para la Industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Paques, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3.

Despacho y oficinas: casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (brotá calidad)

DE **M. GARCÍA Y COMPAÑIA**

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado a la **GRAN VÍA**, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

CHOCOLATES (COMP. NIA COLONIAL) CAFÉS

TAPIOCA — THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, MADRID

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Ortiz Pajaron, S. Jerónimo, 13 y Sros. Corno y Cortés

LAS MIL FLORES

Maravillosas plantas que han sido premiadas, en la gran Exposición de París de 1900.

Superior a todo medicamento para curar todos los males de orina y riñones, los cólicos nefríticos y páticos, hígado, las afecciones al corazón, dolores de estómago, castró intestinal, flujos de sangre, incontinencia, las calenturas y castró agudo y crónico a la vejiga y por cuya causa desaparecen otras afecciones, etc., etc. Lo certifican eminentes médicos y mil s de personas que han curado. Detalles y prospectos a su descubridor el que tiene patente y marca registrada.

Calle de Alamos 26, Málaga

Unico Depósito.

Estela & Bernareggi.

Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el «EL DEFENSOR DE GRANADA», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta casa de los señores **D. Santos Perez y D. Isaac Santaella**, y en todas las perfumerías.

SAN LEOPOLDO Fábrica de hielo

(TELÉFONO núm. 213)

Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año. — Elaboración con agua esterilizada. — Especialidad en hielo para enfermos. — Se hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA:

En el despacho de la fábrica, **ALCANTARILLA, 6**, y en los bajos del **HOTEL VICTORIA.**

PRECIOS:

Hielo corriente, un kilo 23 céntimos. — Medio kilo, 15 céntimos. De enfermos, doble precio.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, MIGRAJAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINAS, ETC.

Por rebelde que sea desaparece en 5 minutos con la **Neurocortina** del Dr. Caldeiro; precio 5 pesetas caja de venta en las principales farmacias y Arana, 24. Por 8,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: — Madrid, G. Garcia, Capellanes, 1. — Barcelona, S. n. Jerónimo y Gorná. — Sevilla, Esp. y Dr. Delgado. — San Sebastián, Droguerías de San Juan. — Valencia, S. n. Jerónimo y Gorná. — San Sober, S. n. Jerónimo. — Potosí, S. n. Jerónimo. — Zamora, S. n. Jerónimo. — Salamanca, S. n. Jerónimo.

NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a **oradoras y cantantes.**

Caja, 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Nota. — Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.